Asunción, 07 de julio de 2022

Nota D.A. Nº 289/2022

EMPRESA
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
RUC 80033363-2.

La Sub Unidad Operativa Nº 20 del Hospital Materno Infantil de Loma Pyta tiene a bien dirigirse a Usted, referente al procedimiento de **Contratación Directa Nº 01/2022** para la "**Adquisición de Artículos de Electricidad" – ID Nº 412.144**, que por Resolución Nº 08/2022, el Director de la Institución, resolvió la adjudicación a favor de su empresa, por un **monto total de Gs. 11.040.500 (Guaraníes Once millones cuarenta mil quinientos).-**

Cabe mencionar que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20(veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, conforme lo dicta el Art. 36 de la Ley 2051/03.

También se le comunica el porcentaje de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato es de 10% (diez por ciento) del monto total del mismo.

Conforme a lo establecido en la Carta de Invitación, su empresa deberá presentar para la firma del contrato respectivo, una nota con los siguientes documentos originales o copias autenticadas

1- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
2- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
3- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
4- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo; siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente.
5- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
6- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato

Se les comunica que, a los efectos de la obtención de Código de Contrataciones que habilite los pagos respectivos a la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE. Igualmente los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la firma del contrato, no necesitarán entregar los documentos detallados más arriba, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS Y VIGENTES".

Hago propia la ocasión para expresarle los más atentos saludos.

Se adjunta Resolución D.G. Nº 08/2022 – PDF.

LIC. NILSE BAREIRO DE INSFRAN
ADMINISTRADORA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y B. SOCIAL HOSP. MATERNO INFANTIL ADMINISTRACIÓN LOMA PYTA

Escaneado con CamScanner

Asunción, 07 de julio de 2022

Nota D.A. Nº 290/2022

EMPRESA
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
RUC 800002756-6

La Sub Unidad Operativa Nº 20 del Hospital Materno Infantil de Loma Pyta tiene a bien dirigirse a Usted, referente al procedimiento de **Contratación Directa Nº 01/2022** para la "**Adquisición de Artículos de Electricidad" – ID Nº 412.144**, que por Resolución Nº 08/2022, el Director de la Institución, resolvió la adjudicación a favor de su empresa, por un **monto total de Gs. 1.533.900 (Guaraníes Un millón quinientos treinta y tres mil novecientos).**-

Cabe mencionar que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20(veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, conforme lo dicta el Art. 36 de la Ley 2051/03.

También se le comunica el porcentaje de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato es de 10% (diez por ciento) del monto total del mismo.

Conforme a lo establecido en la Carta de Invitación, su empresa deberá presentar para la firma del contrato respectivo, una nota con los siguientes documentos originales o copias autenticadas

1- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
2- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
3- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
4- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo; siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente.
5- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
6- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato

Se les comunica que, a los efectos de la obtención de Código de Contrataciones que habilite los pagos respectivos a la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE. Igualmente los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la firma del contrato, no necesitarán entregar los documentos detallados más arriba, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS Y VIGENTES".

Hago propia la ocasión para expresarle los más atentos saludos.

Se adjunta Resolución D.G. Nº 08/2022 – PDF.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y B. SOCIAL HOSP. MATERNO INFANTIL ADMINISTRACION LOMA PYTA

LIC. NILSE BAREIRO DE INSFRAN
ADMINISTRADORA

Escaneado con CamScanner

EMPRESA FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

← COMUNICACION DE ADJUDICACION DE ELECTRICIDAD - HOSPITAL LOMA PYTA 2

H HOSPITAL MATERNO INFANTIL LOMA PYTA
Para: FERRETERIA INTERNACIONAL
Jue 7/7/2022 11:12

Notificación Empresa Inte... 407 Kb | Resolución Electricidad.pdf 2 MB

2 archivos adjuntos (2 MB) Guardar todo en OneDrive Descargar todo

ESTIAMDA EMPRESA, SE REMITE NOTA DE COMUNICACION DE ADJUDICACION Y RESOLUCION DE "ADQUISICIÓN DEELECTRICIDAD" – ID Nº 412.144 PARA EL HOSPITAL LOMA PYTA

ATTE - UOC
HOSPITAL M.I. LOMA PYTA
Favor dar acuse de recibido...

Responder Reenviar

EMPRESA EMPORIO FERRETERIA S.R.L.

← COMUNICACION DE ADJUDICACION DE ELECTRICIDAD - HOSPITAL LOMA PYTA 2

H HOSPITAL MATERNO INFANTIL LOMA PYTA
Para: Emporio SA
Jue 7/7/2022 11:14

Notificación Empresa EMP... 370 Kb | Resolución Electricidad.pdf 2 MB

2 archivos adjuntos (2 MB) Guardar todo en OneDrive Descargar todo

ESTIAMDA EMPRESA, SE REMITE NOTA DE COMUNICACION DE ADJUDICACION Y RESOLUCION DE "ADQUISICIÓN DEELECTRICIDAD" – ID Nº 412.144 PARA EL HOSPITAL LOMA PYTA

ATTE - UOC
HOSPITAL M.I. LOMA PYTA
Favor dar acuse de recibido...

Responder Reenviar

Escaneado con CamScanner